



SUMARIO

	<i>Página</i>	
Tema 38 del programa: Cuestión del Africa Sudoccidental: a) Informe del Comité de Buenos Oficios para el Africa Sudoccidental; b) Informe de la Comisión del Africa Sudoccidental; c) Estudio de las acciones jurídicas encaminadas a lograr el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Unión Sudafricana con respecto al Territorio del Africa Sudoccidental Informe de la Cuarta Comisión	595	Tema 61 del programa: Cuestión del conflicto racial en el Africa del Sur resultante de la política de <u>apartheid</u> del Gobierno de la Unión Sudafricana Informe de la Comisión Política Especial 597
Tema 42 del programa: Informes financieros y estados de cuentas, e informe de la Junta de Auditores: a) Naciones Unidas (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958); b) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958); c) Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas) (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958); d) Fondo de las Naciones Unidas para los Refugiados (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958) Informe de la Quinta Comisión	596	Tema 23 del programa: Informe provisional del Secretario General con una evaluación de la Segunda Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos en cuanto a la celebración de otras conferencias análogas en lo futuro 598
Tema 45 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos auxiliares de la Asamblea General: a) Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto; b) Comisión de Cuotas; c) Junta de Auditores; d) Comité de Inversiones: confirmación del nombramiento hecho por el Secretario General; e) Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas; f) Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas Informes de la Quinta Comisión	596	Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú).
Tema 47 del programa: Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: Informe de la Comisión de Cuotas Informe de la Quinta Comisión	596	TEMA 38 DEL PROGRAMA Cuestión del Africa Sudoccidental: a) Informe del Comité de Buenos Oficios para el Africa Sudoccidental; b) Informe de la Comisión del Africa Sudoccidental; c) Estudio de las acciones jurídicas encaminadas a lograr el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Unión Sudafricana con respecto al Territorio del Africa Sudoccidental
Tema 48 del programa: Informes de comprobación de cuentas relativos a la utilización por los organismos especializados de los fondos de asistencia técnica que se les han asignado con cargo a la Cuenta Especial Informe de la Quinta Comisión	596	INFORME DE LA CUARTA COMISION (A/4272) <i>El Sr. Kennedy (Irlanda), Relator de la Cuarta Comisión, presenta el informe de esa Comisión.</i> <i>De conformidad con el artículo 68 del reglamento, se decide no discutir el informe de la Cuarta Comisión.</i> 1. El PRESIDENTE: Los representantes que deseen hacer uso de la palabra, pueden referirse, si lo desean, a cualquiera de los siete proyectos de resolución que están a consideración de la Asamblea. No tengo lista de oradores en este momento y no hay ninguna solicitud para hacer uso de la palabra. Corresponde, pues, someter a votación los proyectos de resolución I a VII que figuran en el informe de la Cuarta Comisión [A/4272] y cuya aprobación se recomienda a la Asamblea General. <i>Por 57 votos contra 1 y 10 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución I.</i> <i>Por 57 votos contra 1 y 12 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución II.</i> 2. El PRESIDENTE: Se ha pedido votación separada para el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución III. Pongo a votación este párrafo. <i>Por 63 votos contra 1 y 8 abstenciones, queda aprobado el párrafo 3.</i> <i>Por 62 votos contra 1 y 12 abstenciones, queda aprobada la totalidad del proyecto de resolución III.</i>

Por 56 votos contra 1 y 13 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución IV.

Por 55 votos contra 5 y 11 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución V.

Por 55 votos contra 4 y 16 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución VI.

Por 65 votos contra 9 y 2 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución VII.

3. El PRESIDENTE: Tienen la palabra los representantes que deseen explicar su voto.

4. Srta. BROOKS (Liberia) (traducido del inglés): Espero que el Presidente no me llamará al orden si hago una breve referencia a una o dos de las resoluciones sobre las cuales se acaba de votar, pero estimo más adecuado hacer esta declaración después de haberse votado.

5. Quiero señalar que la resolución VI no excluye las negociaciones relativas al Territorio del Africa Sudoccidental, ya que esas negociaciones se prevén en la resolución V. Si el Gobierno de la Unión Sudafricana entablara negociaciones con respecto al Territorio del Africa Sudoccidental, según se prevé en la resolución V, mi delegación cree que entonces sería innecesario proceder a lo previsto en la resolución VI.

6. Sr. RODRIGUEZ FABREGAT (Uruguay): Sólo unas breves palabras para expresar que mi delegación ha dado su voto favorable a todos los proyectos de resolución que han venido de la Cuarta Comisión.

7. He tenido el honor de presidir hasta este momento la Comisión del Africa Sudoccidental designada por esta Asamblea. Quiero expresar, en relación con algunos de los proyectos de resolución, especialmente el que se refiere a la reserva indígena de Hoachanas y el que se refiere a posibles desalojos de poblaciones de las tierras que ocupan desde hace largo tiempo, que mi delegación ha votado tanto más en favor de estos proyectos de resolución, cuanto que ello se debe a nuevas comunicaciones que han sido recibidas por la Comisión del Africa Sudoccidental, por la Secretaría General de las Naciones Unidas, en relación con preparativos que se estarían realizando para la remoción de las poblaciones africanas de las tierras en que han vivido y trabajado por larguísimo tiempo.

8. En consecuencia, teniendo en cuenta que permanecen en pie todos estos puntos y que el informe [A/4191] de la Comisión del Africa Sudoccidental que acaba de ser aprobado contiene toda la información, relacionada precisamente con los tópicos a que me estoy refiriendo, mi delegación ha querido dejar constancia de su voto favorable, especialmente para formular su ferviente esperanza de que sean respetados los derechos de estas poblaciones y no se proceda a desalojarlas de las tierras para las cuales tienen, no ya derecho constituido, sino larga permanencia de vida y generaciones como tierras de su habitación y su trabajo.

9. Al mismo tiempo, mi delegación reitera su voto por que la posición del Gobierno de la Potencia mandataria, tal como resulta de algunas de las resoluciones aprobadas en esta misma sesión, señale una evolución y por que podamos encontrar muy en breve la solución de este problema, que constituye, en el ámbito de la Carta, una preocupación fundamental de las Naciones Unidas.

TEMA 42 DEL PROGRAMA

Informes financieros y estados de cuentas, e informes de la Junta de Auditores:

- a) Naciones Unidas (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958);
- b) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958);
- c) Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas) (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958);
- d) Fondo de las Naciones Unidas para los Refugiados (ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 1958)

INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/4238)

TEMA 45 DEL PROGRAMA

Nombramientos para llenar vacantes en órganos auxiliares de la Asamblea General:

- a) Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
- b) Comisión de Cuotas;
- c) Junta de Auditores;
- d) Comité de Inversiones: confirmación del nombramiento hecho por el Secretario General;
- e) Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas;
- f) Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

INFORMES DE LA QUINTA COMISION (A/4246),
A/4248, A/4273, A/4247, A/4274, A/4255)

TEMA 47 DEL PROGRAMA

Escala de Cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: Informe de la Comisión de Cuotas

INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/4270)

TEMA 48 DEL PROGRAMA

Informes de comprobación de cuentas relativos a la utilización por los organismos especializados de los fondos de asistencia técnica que se les han asignado con cargo a la Cuenta Especial

INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/4275)

El Sr. Naik (Pakistán), Relator de la Quinta Comisión, presenta los informes de esa Comisión y a continuación dice:

10. Sr. NAIK (Pakistán), Relator de la Quinta Comisión (traducido del inglés): Respecto del tema 47 del programa la Quinta Comisión ha presentado en su informe [A/4270] dos proyectos de resolución, el segundo de los cuales se refiere al deseo expresado por algunos Estados Miembros de tener acceso a la información estadística y de otra índole de que dispone la Comisión de Cuotas cuando prepara la escala de cuotas. Durante el examen de este problema en particular, algunas delegaciones se refirieron a las dificultades prácticas que la Comisión de Cuotas ha señalado como inconvenientes para una exposición general de la información aludida. Sin embargo, tomaron nota con aprobación de la propuesta de la Comisión de Cuotas de que toda la información estadística y concreta de

otra naturaleza relativa a la cuota de cualquier Estado Miembro debería ponerse a disposición de ese Miembro cuando lo solicitare. Otras delegaciones, aunque consideran esta nueva disposición como un adelanto, estimaron que no satisface plenamente la solicitud de tener acceso a la totalidad del material de que dispone la Comisión de Cuotas. Por último, las delegaciones convinieron en recomendar a la Comisión de Cuotas que examine periódicamente este asunto, para que pueda accederse, a discreción de esa Comisión, a todas las solicitudes de información pertinente que hicieran los representantes de los Estados Miembros para conocer las otras informaciones estadísticas y el material concreto complementario que utiliza la Comisión como base de sus recomendaciones.

De conformidad con el artículo 68 del reglamento, se decide no discutir el informe de la Quinta Comisión.

11. El PRESIDENTE: Si ningún representante desea fundar su voto sobre cualquiera de los proyectos de resolución presentados por la Quinta Comisión en relación con los temas 42, 45, 47 y 48 del programa, vamos a proceder a votación.

12. La Asamblea se pronunciará, en primer lugar, sobre los cuatro proyectos de resolución relativos al tema 42 que figuran en el informe de la Quinta Comisión [A/4238]. Someto a votación, primero, el proyecto de resolución I.

Por 63 votos contra ninguno y 9 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución I.

13. El PRESIDENTE: El proyecto de resolución II fue aprobado por unanimidad en la Quinta Comisión. Si no hay objeciones, daré este proyecto de resolución como aprobado también por unanimidad en la Asamblea General.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución II.

14. El PRESIDENTE: El proyecto de resolución III fue aprobado igualmente por unanimidad por la Quinta Comisión. Si no se formula ninguna objeción, lo consideraré aprobado por unanimidad por la Asamblea General.

Por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución III.

15. El PRESIDENTE: Someto ahora a votación el proyecto de resolución IV.

Por 61 votos a favor, ninguno en contra y 10 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución IV.

16. El PRESIDENTE: Pasamos ahora al tema 45 del programa, sobre el cual la Quinta Comisión ha presentado seis informes que corresponden a las subdivisiones a) a f) y cada uno de los cuales contiene un proyecto de resolución. Invito a la Asamblea a pronunciarse sobre el proyecto de resolución que figura en el informe [A/4246] relativo al tema 45 a). Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General aprueba el proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

17. El PRESIDENTE: Invito a la Asamblea a pronunciarse sobre el proyecto de resolución que figura en el informe [A/4248] relativo al tema 45 b). Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General aprueba el proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

18. El PRESIDENTE: Invito a la Asamblea a pronunciarse sobre el proyecto de resolución que figura en el informe [A/4273] relativo al tema 45 c). Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General aprueba el proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

19. El PRESIDENTE: Invito a la Asamblea a pronunciarse sobre el proyecto de resolución que figura en el informe [A/4247] relativo al tema 45 d). Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General aprueba el proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

20. El PRESIDENTE: Invito a la Asamblea a pronunciarse sobre el proyecto de resolución que figura en el informe [A/4274] relativo al tema 45 e). Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General aprueba el proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

21. El PRESIDENTE: Invito a la Asamblea a pronunciarse sobre el proyecto de resolución que figura en el informe [A/4255] relativo al tema 45 f). Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General aprueba el proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

22. El PRESIDENTE: Pasamos ahora al tema 47 del programa. La Quinta Comisión ha presentado sobre este tema dos proyectos de resolución que figuran en su informe [A/4270]. Someto a votación los proyectos de resolución A y B.

Por 64 votos a favor, ninguno en contra y 11 abstenciones, quedan aprobados los proyectos de resolución A y B.

23. El PRESIDENTE: Pasamos ahora al tema 48 del programa. La Quinta Comisión ha aprobado por unanimidad el proyecto de resolución que figura en su informe [A/4275]. Si no hay objeciones, consideraré que la Asamblea General aprueba el proyecto.

Queda aprobado el proyecto de resolución.

TEMA 61 DEL PROGRAMA

‘Cuestión del conflicto racial en el Africa del Sur resultante de la política de "apartheid" del Gobierno de la Unión Sudafricana

INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL
(A/4271)

El Sr. Tettamanti (Argentina), Relator de la Comisión Política Especial, presenta el informe de esa Comisión.

De conformidad con el artículo 68 del reglamento, se decide no discutir el informe de la Comisión Política Especial.

24. El PRESIDENTE: Invito a que la Asamblea proceda a votación sobre el proyecto de resolución que nos recomienda la Comisión Política Especial y que figura en su informe [A/4271]. Se ha pedido votación nominal.

Se procede a votación nominal.

Efectuado el sorteo por el Presidente, corresponde votar en primer lugar a Indonesia.

Votos a favor: Indonesia, Irak, Irlanda, Israel, Japón, Líbano, Liberia, México, Nepal, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Rumania, Arabia Saudita, Sudán, Suecia, Tailandia, Túnez, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, República Arabe Unida, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela, Yemen, Yugoslavia, Afganistán, Albania, Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Birmania, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Camboya, Ceilán, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Checoslovaquia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Federación Malaya, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Honduras, Hungría, Islandia, India.

Votos en contra: Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia.

Abstenciones: Italia*, Luxemburgo, Países Bajos, Bélgica, Canadá, República Dominicana, Finlandia.

Por 62 votos contra 3 y 7 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución.

TEMA 23 DEL PROGRAMA

Informe provisional del Secretario General con una evaluación de la Segunda Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Utilización de la Energía Atómica con Fines Pacíficos en cuanto a la celebración de otras conferencias análogas en lo futuro

25. El PRESIDENTE: Recordarán los representantes que la Asamblea decidió tratar el tema 23 del programa directamente en sesión plenaria, sin asignarlo a ninguna Comisión principal. Por lo tanto no tenemos informe de Comisión alguna.

26. Tiene la palabra el representante del Secretario General, quien desea hacer una declaración sobre ese informe provisional [A/4261] a nombre del Sr. Hammarskjöld.

27. Sr. BUNCHE (Subsecretario) (traducido del inglés): El Secretario General, atendiendo a una indicación del Comité Consultivo Científico de las Naciones Unidas, había pensado hacer a la Asamblea General una breve declaración explicatoria en lo relacionado con el tema 23 del programa, sobre el cual, como se ha explicado, no se requiere decisión alguna.

28. Debido a su inevitable ausencia, el Secretario General me ha pedido que lea ante Vds. la declaración que se había propuesto hacer. Dice así:

"Tal vez sean necesarias algunas palabras para precisar el informe provisional [A/4261]. En ese

informe, como pueden verlo, se considera todavía prematuro presentar conclusiones acerca de una tercera conferencia general sobre la utilización de la energía atómica con fines pacíficos, tanto más cuanto que todavía prosiguen las consultas con el Organismo Internacional de Energía Atómica y con los organismos especializados interesados, consultas que son un factor necesario para extraer conclusiones y que no terminarán antes de la primavera próxima.

"Me parece, sin embargo, que debo comunicar a la Asamblea General que, al examinar por primera vez el asunto en la reunión efectuada en la Sede de las Naciones Unidas el 28 de octubre de 1959, todos los miembros del Comité Consultivo Científico coincidieron en la conveniencia de organizar con el auspicio de las Naciones Unidas, una tercera conferencia internacional sobre la utilización de la energía atómica, con fines pacíficos, aunque consiguiendo, desde luego la mayor cooperación y ayuda posibles del OIEA y los organismos especializados interesados. A este respecto, se insistió algo en la dificultad práctica de separar el auspicio y la responsabilidad ejecutiva. El Comité consideró además que 1962 parecería ser un año conveniente para esa conferencia, y que Ginebra sería nuevamente el lugar más adecuado para celebrarla. Las cuestiones relativas a la amplitud y organización de una conferencia sólo se mencionaron de paso y serán estudiadas y discutidas más a fondo. Los miembros del Comité Consultivo convinieron en preparar y en comunicarme, antes de su próxima reunión, algunas notas sobre los puntos especiales que consideren importante tener en cuenta para la organización de una tercera conferencia.

"En los meses venideros se realizarán consultas con el OIEA y los organismos especializados interesados, y en forma más detallada con el Comité, en relación con el informe sobre este asunto que ha de presentarse a la Asamblea General en su decimoquinto período de sesiones, y que se examinará definitivamente en una reunión que el Comité celebrará en la primavera, a la cual se invitarán representantes del OIEA y de los otros organismos interesados.

"Sin embargo, lo que acabo de decir dará una idea de lo que piensa el Comité Consultivo Científico, que me pidió que aclarara su opinión preliminar al presentar el informe provisional."

29. El PRESIDENTE: Si ningún representante desea hacer uso de la palabra, entenderé que la Asamblea toma debida nota del informe provisional.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.

* La delegación de Italia informó ulteriormente al Presidente que deseaba que su país figurase entre los que votaron en favor del proyecto de resolución.